

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	181193824000004
Nombre del Solicitante	
E-mail de Solicitante	solicitudestransparencia0@gmail.com
Fecha de Registro	07/01/2024
Fecha limite de Respuesta	05/02/2024
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Documentos Adjuntos	
login	solicitudestransparencia0@gmail.com
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Ayuntamiento del Nayar

Información Solicitada

Información Solicitada	Buen día. Quiero consultar a este sujeto obligado si se ha contratado a algún despacho externo y/o bufete de abogados para apoyar en el cobro de impuesto predial en alguno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. De ser la respuesta afirmativa, ¿cuál es el nombre del despacho y en qué año se le contrató?
Documentos Adjuntos	

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizaran vía Plataforma Nacional de Transparencia .

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	05/02/2024
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	19/02/2024
Información Pública	5 días hábiles	15/01/2024
No Competencia	3 días hábiles	11/01/2024